

Madrid Cómico

AÑO I.

28 DE MARZO DE 1880.

NUM. 13.

ACTORES CÓMICOS — POR LUQUE.

RAMON ROSSEL.



Hizo en los bufos furor,
porque es excelente actor
y buen cantante además.
¡Y hasta es guapo, sí, señor,
por detrás!

SUMARIO.

TEXTO: Advertencia importante.—Satisfaccion.—Obsequio.—Gracias á todos.—De todo un poco, por Constantino Gil.—Sonetos epistolares, por Liborio C. Porset.—Preguntas y respuestas, por Rafael García Santisteban.—Cuento, por M. Ramos Carrion.—El mónstruo, por Antonio de San Martín.—A mi Clarinito, por tu maestro Vega, peluquero.—Hágase Vd. ilusiones, por Julio Monreal.—Reglamento para las corridas de toros, por Ricardo de la Vega.—Epigramas, por M. Ramos Carrion.—Chismes y cuentos.—Geroglíficos.—Charadas.—Fuga de vocales.—Soluciones.—Correspondencia particular.—Anuncios.

GRABADOS: Actores cómicos, La reina de la moda, Matrimonios, por Luque.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á nuestros señores suscritores, cuyo abono termina con el presente número, se sirvan renovarle ántes de la salida del próximo; porque, de no hacerlo así, se entenderá que no desean continuar recibiendo el periódico.

* *

SATISFACCION.

Nuestro corresponsal en San Fernando, D. Isidoro Espin, nos manifiesta, en carta recibida en esta administracion el 21 de los corrientes, que sólo una mala interpretacion sobre las condiciones para el pago ha sido causa de que se retrasara en el envío de lo que nos adeudaba; y al mismo tiempo nos remite liquidacion de su cuenta en letra del Giro Mútuo. Y como en el número anterior anunciábamos haberle suspendido el envío del paquete del MADRID CÓMICO, hacemos pública esta declaracion á fin de que no padezca en lo más mínimo, por el concepto expresado, la reputacion de dicho señor.

* *

OBSEQUIO.

La empresa de este periódico, deseosa de corresponder á sus numerosos favorecedores, tiene dispuestos algunos regalos que sucesivamente, y conforme las circunstancias lo permitan, irá ofreciendo á los suscritores de esta publicacion. Desde luego, y con el segundo número de Abril próximo, recibirán todos los suscritores de semestre y año, mas aquellos del primer trimestre que hayan renovado la suscripcion para el segundo, una magnífica lámina litográfica á tres tintas, de 32 centímetros de largo por 23 de ancho, en papel cartulina superior, representando con todos sus detalles la monumental plaza de toros de Valencia, cuyo trabajo ha sido encomendado al distinguido dibujante Sr. Salvi.

GRACIAS Á TODOS.

Con el presente número termina el primer trimestre de nuestra publicacion.

El MADRID CÓMICO ha tenido la suerte de salvar esa distancia *cronométrica*, tan corta en el reloj del tiempo, tan larga en el *vía-crucis* que emprende todo periódico que empieza.

La prensa en general y en particular nuestro apreciable colega *El Liberal* nos ha prestado su más generoso y desinteresado apoyo, salvo el *pronóstico infanticida* del *Fíguro*, que saludó nuestra aparicion declarándonos cadáveres; sin duda porque en aquel entonces esparcióse un tufillo á difunto con la aparicion de otros periódicos; y nuestro caro colega, aplicando el olor á los que eran menos de su gusto, equivocó, afortunadamente para nosotros, los términos del vaticinio, aunque por caridad para todos, le hubiera estado mejor no haberse metido á oráculo.

Sin embargo, seamos justos, el hecho, si no era caritativo, era natural.

El MADRID CÓMICO salió sin pomposas ofertas ni largos anuncios, ni artículos encomiásticos de lo que pensaba hacer; no murmuraba de nadie, ni publicaba dos columnas llenas con los nombres de nuestros primeros es-

critores que se ofrecían al público como colaboradores del periódico.

Salía solo, desprovisto de todo ese farrago de promesas que no se cumplen jamás, y decia en su artículo prólogo: *del dicho al hecho hay mucho trecho* y no *el que mucho ofrece es el que cumple mejor*. La lista, pues, de los escritores que nos honren con su colaboracion, podrá hacerla por su cuenta el curioso apuntando las firmas de los articulistas.

Blasco, Vega, Aza, Ramos Carrion, Coello, Echevarría, Estremera, Santisteban, Sepúlveda, Moreno Godino, Monreal, Soriano de Castro, García Gutierrez, Bremon, Fernanflor, Romea, Bustillo, Bueno, Grilo, Manuel del Palacio, Miguel Echegaray, Zorrilla, Chaves, Cabezas, Porset y San Martín; hé aquí las firmas de los que en composiciones escritas expresamente para nuestra publicacion, han honrado las páginas de nuestro humilde semanario, en las cuales tambien figuran los esclarecidos nombres de Ventura de la Vega, Lista, Ayala y Rios Rosas.

Adornad las flores de tanto ingenio con las esbeltas y graciosas figuras debidas al lápiz de Manuel Luque, el Grevin español, y tendreis la síntesis de lo que es hoy el MADRID CÓMICO, que nada quiso ofrecer en un principio.

No es una pueril vanidad la que nos lleva á escribir estas líneas. Es sólo un deber de gratitud; sin la bondad de nuestros colaboradores; sin la de nuestros dos dibujantes; sin la proteccion de la prensa; sin el favor que el público en tan alto grado nos dispensa, nada hubiéramos podido hacer.

A ellos se lo debemos todo y para ellos hacemos esta reseña, dándoles al mismo tiempo las más expresivas y cariñosas gracias por tanto y tanto beneficio.

DE TODO UN POCO.

El mónstruo que cabalgó sobre las campanas de la iglesia durante todo el año, bajó hace ocho dias por la oscura espiral de la escalera de la torre, habló en secreto con el sacristan, le dió un hacecillo de tablas, mal sujetas con una cuerda, salió de la iglesia, y desapareció.

Poco despues, sonaba la carraca en el templo; con ese chirrido estridente y desagradable, semejante al que producirán deshaciéndose los ataúdes de toda la humanidad, cuando ésta se levante y rompa sus ligaduras, el día del Juicio final.

Los teatros cerraron sus puertas: pudimos coger tranquilos los periódicos, sin temor de encontrarnos colgado de todas sus columnas el violin de Sarasate; Gayarre facturó su album y sus coronas: el devocionario reemplazó en las manos de las mujeres al elegante *bouquet*: los salones quedaron desiertos, y se llenaron los templos; las pasioncillas mundanas movieron sus lenguas de víbora, sólo á través de la reja del confesionario; todo lo llenó esa pasion sublime y eterna, que se llama la pasion de Jesús.

* *

El correo interior me trajo infinidad de tarjetas. En una me participaban las señoritas de Yerbabuena, que pedirían el Jueves Santo, para los pobres de la iglesia de San Ginés, de una á dos de la tarde: en otra, me decia la marquesa de la Bambolla, que pediría en San Luis de doce á una; las de Salsipuedes, me esperaban en las Calatravas, de ocho á nueve de la noche.

—Esto es muy conveniente, le dije á un amigo mio que, estaba á la sazón, en mi casa.

—¿Por qué? respondió asombrado.

—Porque así, sé las horas en que están pidiendo esas señoritas, y no cometeré la imprudencia de presentarme.

*
**

Todos los habreis visto estos días pasearse por esas calles: iban bien vestidos, andaban con cierta prosopopeya; llevaban la sonrisa en los labios, y el puro entre los dientes.

Algunos creerian que eran capitalistas, ó altos empleados; no hay tal cosa, eran los cocheros, que descansan únicamente, mientras crucifican los judíos al redentor del mundo.

Decididamente, si yo estuviese en la edad de escoger una carrera ú oficio, no me dedicaria á cochero, temeroso de condenarme.

Porque, francamente, los cocheros deben estar deseando todo el año, que llegue semana santa.

Y es natural; en cuanto encausan al hijo de Dios y los cristianos se entristecen, ellos bajan del pescante, y comienzan á divertirse.

Así es, que yo conozco á un cochero que dice: ¡Es una lástima que nu se repita estu media ducena de veces al año!

*
**

El viernes, á las tres de la tarde, y en una casa de juego de esas que están cerradas, le pegaban tres bofetadas á un individuo, por haber levantado un muerto.

—¡Señores, no he sido yo! exclamó el abofeteado: ese muerto se ha levantado sólo; recuerden Vds. que en este momento el sol se nubló, aparecieron las estrellas, que son las que acabo de ver, y los muertos salieron de sus tumbas.

*
**

¡Respiremos! Se ha presentado á informe, en el gobierno civil de esta provincia, el reglamento de una agencia de matrimonios.

Los habrá para todos los gustos y para todos los bolsillos. No tendremos que perder el tiempo en buscar novia; la encargaremos á la medida como las botas, y si no nos sienta bien, yo creo que la agencia, no tendrá inconveniente en devolvernos el dinero, y en quedarse con nuestra mujer; que, tarde ó temprano, ya encontrará quien cargue con ella.

Sin embargo,—exclamaba ayer un coronel retirado,—esa industria es altamente moral; porque están los hombres tan retraidos para contraer el sagrado vínculo, que, hace mucho tiempo, no veo casar más que en las casas de juego, cuando grita el banquero: ¡Una peseta!—Y responde el punto:—¡Casará!

*
**

El Viernes Santo, por la noche, tropecé con un borracho. Era un amigo mio, y no pude ménos de reprenderle, por haberse puesto en semejante estado, y sobre todo en semejante día.

—¡Qué quieres! me contestó, tambaleándose. Esta tarde han crucificado á Nuestro Señor Jesucristo. Pues bien; si la divinidad sucumbe, ¿qué extraño es que la humanidad ande haciendo *eses* y cayendo?

*
**

¿Qué es eso? ¿Un chico abrazado á una campana, ó

una campana abrazada á un chico? El badajo golpea alegremente, las fauces de la ancha boca de metal, como un paralítico que, hubiese recobrado de pronto, el uso de la palabra. Por los inmensos tubos del órgano salen revoloteando las notas, cual bandada de ruiseñores, encerrados durante mucho tiempo.

La primavera, vuelca sus cofrecillos llenos de perfumes, sobre la tierra; el Cristo resucita, y sube entre ellos al cielo, acompañado un instante por los cohetes que, á manera de lenguas del infierno, intentan perseguirle, y caen desmayados en la primera jornada.—Estamos en domingo de Pascua de Resurrección.

*
**

Supongo que irán Vds. á los toros. Me han dicho que son tan bravos, que, acaso se repita al anochecer, un diálogo que oí hace años, cuando todavía existia la plaza antigua.

Bajaba yo con un amigo por la calle de Alcalá, una tarde en que habia corrida. Por la acera de enfrente pasaron dos camillas, procedentes de la plaza de toros.

—¿Qué es eso? dijo un hombre, que iba delante de nosotros.

—Pues, ya lo vés,—le contestó otro que le acompañaba;—dos heridos que traen de la plaza.

—¡Qué lástima no haber ido!—exclamó el primero,—porque debe haber sido buena corrida!

Constantino Gil

SONETOS EPISTOLARES.

DE CANUTO Á RITA.

Ya no puedo ocultarte, bella Rita,
que me tiene hechizado tu palmito,
que es la nata y la flor de lo bonito
y de Vénus moderna te acredita.

Tras largo padecer con fé contrita,
mi pecho hoy lanza de su amor el grito:
¡No desoigas la voz de un señorito
que el sí de esos tus labios solicita!

Soy un pollo *hasta allí*; tengo bigote,
chapurreo el francés, jamás me inquieto,
y en ocasiones á las musas trato:

No de tu disfavor sufra el azote:
y en mí un novio tendrás, yo te prometo,
muy bueno, muy bonito y muy barato.

DE RITA Á CANUTO.

Como el que intenta dar por liebre gato,
afirmas que te agrada mi palmito,
y llevando tu audacia á lo infinito,
me hablas de amor metiéndolo á barato.

Si he de sacar triunfante mi recato
resistir á tu empeño necesito;
en no ser tonta pongo mi prurito;
y á mí no me la pega ningun chato.

Por más que no te juzgo ningun zote,
á otro galán prefiero, que me peta
y un caudal atesora de oro y plata:

Váyase enhoramala tu bigote,
que es poca hacienda, y yo, señor poeta,
buena y bonita soy, mas no barata.

Por la copia

LIBORIO C. PORSET.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

- P. ¿Para qué hizo Dios á la mujer?
Una pollita. R. Para hacer la vida de la mona, paseando la cola por calles, plazas, teatros y paseos.
Una mamá. R. Para colocar á sus niñas.
Una suegra. R. Para esterminio de yernos.
Una casada. R. Para llevar los calzones.
Una santurróna. R. Para pasar cuentas.
Una criada. R. Para sisar en las cuentas.
Coro de hombres. R. Para que las pagemos todas juntas.
P. ¿El demonio cómo las tienta?
R. Con un sombrero-capacho, un vestido de faya ó un aderezo de Marzo.
P. ¿Y nada más?
R. Dándoles nervios, tijeras y lengua.
P. ¿Y nada más?
R. Soplándoles al oído «tu vecina es más bonita» «el vecino te dejará viudedad,» «en la vecindad hay chismes,» «vecinito está en paseo,» «vecinita, al tocador, etc., etc.»
P. ¿De veras, nada más?
R. Ah, sí; haciéndolas amigas de las veletas, de las pesetas falsas, falderos, osos, gatos y otros animales de doble sentido.
P. ¿Cuántas se salvan?
R. Todas, menos las dos mitades.
Pero se salvan:
Las que no gastan la pólvora en salvas.
Las que salvan á sus maridos del Purgatorio, anticipándose.
Las salvadoras, aunque pierdan á medio mundo.
Las que, salva la parte, siempre se salen con lo que se las pone en la cabeza.
Las que se lavan con salvado para suavizar el cútis.
Las que en la Iglesia rezan bajito la *salve* y en su casa entonan el *ergo*.
Las literatas que escriben con *salvadera*.
P. ¿Las mujeres cómo nos tientan?
R. Hablándonos de *media naranja*, de *partir un piñón* ó de *hacer buenas migas con el pan de la boda*.
P. ¿Y contra estas tentaciones qué remedio?
R. *Tentarse la ropa antes de tentar el vado*.
P. ¿Quién es mejor, el hombre ó la mujer?
R. Segun quien conteste.

Rafael Garcia
y Santisteban

CUENTO.

En el arte áun no certero de un dentista, el dependiente, en vez de sacar un diente sacó dos á un caballero.

—¡Ay! ¡Cállese Vd., por Dios, dijo al notar su accion fiera, porque si el amo se entera va á cobrarle á Vd. los dos!

M. RAMOS CARRION.

EL MÓNSTRUO.

No voy á hablar de cierto personaje digno de respeto por su edad, por su saber, y por la posicion que ocupa, y á quien muchos han dado en llamar *El mónstruo del siglo*.

El mónstruo de quien voy á ocuparme es un mónstruo voraz, irresistible, feroz, implacable. Ni el rugiente leon del gran desierto, ni el tigre real de Bengala, ni la serpiente de cascabel son tan feroces como el mónstruo á quien pretendo dedicar unas cuantas líneas.

Está oculto, es mudo, y, por lo tanto, no brama.

Sin embargo, tal es su poderío, que por su causa se cometen diariamente mil y mil ruindades.

¿Sabeis el nombre de ese mónstruo?...

Pues si no lo sabeis, voy á decíroslo: se llama *el estómago*. ¡Nombre antipático, repulsivo!

¡Qué feliz sería la humanidad, si careciese de estómago!...

«Manos besa el hombre, que quisiera ver cortadas.»

Las besa, porque el mónstruo le obliga á ello.

Veamos algunos ejemplos:

Cosme, jóven muy guapo, pero muy pobre, tiene amores con una señora de edad proveecta, sumamente fea, que se llama doña Clementina. Él va á pié, y ella anda en coche; él sólo come el prosáico *cocido*; pero doña Clementina es señora de *principios*: traga cinco diariamente. ¡Tragar es!.... Pero, ¿Cosme ama á doña Clementina?....

No la ama, ni puede amarla; pero le seducen sus billetes de Banco.

LA REINA DE LA MODA — POR LUQUE.



Ella, siempre saludando—á algun nuevo conocido;—y su marido roncando: porque, ese otro es su marido,—sin saber cómo ni cuándo.

Sus amores no son asuntos del corazon: asuntos son del estómago, y nada más.

Otro ejemplo del gran poder que ejerce *el mónstruo* sobre los humanos:

D. Blas Tempestades es liberal; más liberal que Riego. Intransigente en materias políticas, pide muerte y ex-

terminio para todos aquellos que no piensen del mismo modo que él.

—Seria capaz, dice con frecuencia, de sacrificarme por mis conciudadanos. Que se ponga á prueba mi patriotismo, y ya verán quién es *Tempestades*.

A pesar de lo dicho, no hay que creer á D. Blas. Tápenle la boca con sabroso *turron* del gran almacén del *Presupuesto*, y D. Blas enmudecerá.

El mónstruo, y tan solamente *el mónstruo*, es quien le obliga á vociferar y á prometer sacrificios.

¡Cuántos hombres hay en España que son un fiel retrato del amigo *Tempestades*!.... ¡Válgame Nuestra Señora de los Desamparados! ¡Cuántas atrocidades obliga á hacer el mónstruo!

La jovencita hermosa y sensible que se casa con un viejo, obedece al estómago al pronunciar el sí que ha de unirla al carcamal; el que adula al poderoso, áun cuan-

do éste sea más malo que Lucifer, más bruto que el que asó la manteca y más antipático que la antipatía misma, también es esclavo *del mónstruo*.

Regístrese la historia de las naciones, y se verá que de la mayor parte de las atrocidades que han cometido los

humanos; el único culpable es ese despótico señor, cuyo nombre hemos pronunciado ya sobradas veces.

En fin:

Por él, y nadie se asombre ni lance foscas miradas, muchas *manos besa el hombre que quisiera ver cortadas*.

Antonio de San Martín

Á MI CLARINITO.

Hijo de mi alma y de mi corazon: ¡ya hablas otra vez! ¡Bendito seas! ¡Tu silencio me tenia muy triste!

¡Pero ven acá, chiquirritin de la casa! ¿Conque ahora sacamos en limpio que no has leído en tu vida *sáficos adónicos*? No trato de defender los versos del obispo de Linares; pero, morroño mio, ¿cómo tú, que todo lo sabes, ignoras que los *sáficos adónicos* se hacen precisamente intercalando consonantes en el texto? Pues lo que mejor tienen los versos del citado obispo, es el estar hechos con todas las reglas del arte métrica, esto es, con los consonantes en el primer hemistiquio. ¿Pero, lucero de la mañana, conque esas tenemos? ¿Conque el humilde autor de *El Rosicler*, é inventor del pronombre, tiene que darte lecciones de metrificación? ¿A tí, que te has tropezado sin querer con Leopold en Astúrias, para enviarme otra definición del Melan-ippus tan exacta como las de Covarrubias y Alexandre?

Oye, cordero mio, esta estrofa del himno á Luperco que se canta en la tragedia *La muerte de César*.

«Blando rocío los sedientos prados
riegue, y del grano que su seno encierra,
brote la tierra, á tu amoroso aliento,
frutos opimos.»

—¿Quieres otra?

«¡Númen descende! La fulmínea espada,
César esgrima contra el partho rudo.
Cubra tu escudo al dictador de Roma,
divo Luperco.»

¿Estás satisfecho, sol del Mediodía? Pues basta. A lo del Melan-ippus, se me ocurre contestarte con la siguiente canción de una zarzuela muy popular:

AIRE DEL POLICÍA
EN

«LA VUELTA AL MUNDO,»

Alexandre, Covarrubias,
Leopold y otros mil,
han querido divertirse
con el crítico Clarin.

Todo aquel que tiene
los caballos negros,
es un melan-ippus

de primo cartello.
 ¡Mira esos caballos!
 ¡Cógete á su crin!
 ¡Clarín!
 ¡Clarín!
 y si fuera rubia,
 mándala teñir.

Adios, sáfico de mi corazon.

Tu maestro, VEGA, PELUQUERO.

HÁGASE USTED ILUSIONES.

SONETO.

Allí la hallé, cual sierpe de oro y seda,
 sobre la alfombra do, momentos ántes,
 enloquecida turba de danzantes
 formando ví vertiginosa rueda.

¡Cuántos, la dije entónces con voz leda,
 de tu dueño gentil ciegos amantes,
 por encontrar despojos semejantes
 dieran el poco seso que les queda!

De pierna escultural, de Vénus tipo,
 á quien la nieve misma dió mancilla,
 fuiste, sin duda, venturoso equipo.

—No, la escuché decir con maravilla,
 de una momia, con flatos y con hipo,
 ceñí la amojamada pantorrilla.

Julio Monreal

REGLAMENTO

PARA LAS

CORRIDAS DE TOROS.

Artículo 1.º El encierro de los toros se verificará de dos á cuatro de la madrugada del día en que hayan de lidiarse. Si alguna de las reses, á causa de estar huida, penetrase en la poblacion, será detenida inmediatamente por los agentes de órden público, y puesta á disposicion del juzgado de guardia.

Art. 2.º Los toros tendrán cinco años cumplidos, y no excederán de siete. Cuando los profesores de veterinaria no puedan precisar la edad del cornúpeto, será interrogado éste, y si faltase á la verdad, castigado con todo el rigor de la ley.

Art. 3.º El reconocimiento de los toros no podrá verificarse, como hasta aquí, á presencia del teniente alcalde, á fin de no irritar á las reses con la vista de una persona que no puede estar á su alcance durante la corrida.

Un delegado especial cuidará de que ninguna persona entre á molestar á los toros, luego que éstos se hallen encerrados en sus respectivos chiqueros y toriles.

Art. 4.º Dos veterinarios de primera clase y dos médicos de pauta, ocuparán asientos grátis durante la funcion. Dos centros de la grada 3.ª, núms. 30 y 31, serán ocupados por las personas que hayan de prestar los auxilios espirituales en casos no previstos en este género de espectáculos.

Art. 5.º El presidente hará la señal del despejo agitando un pañuelo blanco; no siéndole permitido, en manera alguna, emplear dicho pañuelo en el uso á que generalmente se destina, á fin de evitar la natural repugnancia que esto causaria en el público.

Art. 6.º Las puyas de los picadores serán exactamente iguales á la

que se conserva como modelo en el negociado de Beneficencia del Gobierno civil. La empresa cuidará de que las reses no se enteren de la existencia de dicho negociado donde se conserva la puya, con objeto de que no acudan en queja al gobernador, pidiéndole que el negociado se denomine en adelante: "Negociado de Maleficencia."

Art. 7.º Los utensilios de la corrida se guardarán en un aparador cuya llave obrará en poder de la presidencia, quien la arrojará desde el palco para que el aparador se abra, se saquen los manteles, se ponga la mesa y se sirvan las viandas que durante la lidia proporcionarán los toros y los caballos.

Art. 8.º El picador citará al toro por derecho... del público que paga para ver la suerte. Si el toro no embistiese, tanto mejor para el picador.

Art. 9.º Los banderilleros clavarán las banderillas donde mejor puedan, siempre que sea dentro de la res que se esté lidiando.

Art. 10. Cuando el toro se rompa una pata, el espada le presentará la muleta para que no vaya cojeando hasta el corral.

Art. 11. Cuando el toro salte la barrera, los alguaciles y demás dependientes podrán saltar á la plaza siempre que la presidencia lo juzgue oportuno; pero nunca con tal precipitacion que pueda traducirse como miedo pueril ó falta de serenidad.

Art. 12. En el caso poco probable de que el cornúpeto despida el estoque y vaya éste á parar al tendido, el espectador á quien desgraciadamente hiera, será curado y asistido en la enfermería por los dos profesores de veterinaria.

Art. 13. Queda terminantemente permitido dirigir insultos á la presidencia por falta de pericia ó sobra de ligereza en el desempeño de su cargo.

Art. 14. A los picadores no se les podrá decir más palabras que las de ladron, mala sangre, picamonas, perro, judío, arrastrado, moña triste, etc.

Art. 15. Quedan prohibidos los brindis en verso.

Art. 16. Queda prohibida la verónica, por no ser propia de este sitio.

Art. 17. Queda igualmente prohibido el cachete por ser una ofensa personal que se le hace al toro.

Art. 18. Los perros de presa que no cumplan su cometido, recibirán en el acto la butifarra municipal.

Art. 19. Los diestros que coleen, recorten ó empapen al toro, serán castigados con todo el rigor de la ley.

Art. 20. Asimismo, los diestros que sean enganchados sufrirán la correspondiente multa.

Art. 21. Los toros llevarán sujeto á la cuerna un cronómetro de regulares dimensiones, en el cual los banderilleros y matadores contarán los minutos que les concede el reglamento para ejecutar sus respectivas suertes. Si por el movimiento de la res el cronómetro llegara á pararse, un delegado de la autoridad se encargará de darle cuerda, avisando ántes á los que ocupan los centros núms. 30 y 31 de la grada 3.ª para que estén prevenidos.

Disposiciones generales.

1.ª El ayuntamiento y diputacion tendrán reservados sus respectivos palcos. Si no asistiesen á las corridas con la debida puntualidad, sufrirán la correspondiente multa.

2.ª Desechada la proposicion del Sr. Santana en el Senado, los Alcaldes de los pueblos seguirán autorizando como hasta aquí las corridas de novillos.

3.ª Las reses serán bravas y de puntas á fin de que los mozos se acostumbren y pierdan el miedo, y los facultativos puedan ejercitarse en la cirujía.

4.ª Los Alcaldes cuidarán de que el encierro haga su entrada cuando las mozas estén bailando en medio de la plaza, con el objeto de que los sustos, caidas, golpes, contusiones y demás accidentes sirvan para dar colorido y animacion á la fiesta que se celebre.

5.ª Concluida la fiesta, los Alcaldes pasarán oficio al gobernador de la provincia dándole cuenta detallada de los muertos y heridos.

Picador de la Vega

EPÍGRAMA.

Mi tía Rita de Casia
dice, convencida de ello,
que el *mejor día* me estrello
si sigo haciendo gimnasia.

Y creo que es un error,
con permiso de mi tía,
pues no será el *mejor día*,
sino que será *el peor*.

M. RAMOS CARRION.

CHISMES Y CUENTOS.

Puertas de teatros que se abren, por no decir como siempre, teatros que abren sus puertas. En primer lugar, las de la Comedia, con una magnífica compañía italiana. Prometo ir todas las noches, en compañía de una joven que hace sombreros de paja de Italia, para que me traduzca las palabras que yo no entienda.

En segundo lugar, las de la Alhambra. Compañía cómica; todas las artistas y todos los actores de la Comedia, excepto Emilio Mário y Lola Fernandez. Pienso asistir en compañía de un médico, porque estoy seguro de morirme... de risa.

En tercer lugar, las del nuevo *circo ecuestre* que á Mr. Párish ha construido, ó mejor dicho, mandado construir provisionalmente, en la calle de las Infantas, hasta que esté concluido el que están construyendo, también por su cuenta, en la plaza del Rey.

No faltaré, porque me han dicho que hay un gimnasta, que se está media hora volando por el circo, con las manos metidas en los bolsillos; y un niño, que sostiene sobre sus hombros, un batallón de granaderos, haciendo ejercicio de guerrillas.

* *

Anda, ve y dile á tu madre
si me desprecia por pobre,
que juego á la lotería
y que es fácil que me toque.

* *

En el coche de su esposo
ayer pasó por aquí;
iba su primo con ella,
por eso la conocí.

* *

El Loro, periódico de Barcelona, ha aprendido tan admirablemente nuestros geroglíficos y charadas, que los repite que es un gusto

Le suplicamos, amistosamente, que aprenda á decir de corrido: "¡Del MADRID CÓMICO! ¡Del MADRID CÓMICO!"

Por lo demás, le agradecemos su deferencia.

* *

Juan Cuinto, una vez en Pinto,
contó de cuentos un ciento,
y un chusco dijo al momento:
¡¡Cuánto cuento cuenta Cuinto!!

GEROGLÍFICOS.

1.º

Dos soldados se encuentran delante de la puerta de un café y entablan el siguiente diálogo:

—Pase Vd., compadre.

—De ninguna manera. Antes Vd.

—No, señor, Vd. ántes.

—Perdone Vd.... Yo no puedo permitir...

—Un millon de gracias.

2.º

Los blancos dan mate en cinco jugadas. —Juegan los negros.

3.º

L. As de oros. 4: KIN. As de copas.

4.º

L. Amar. El autor del Nudo Gordiano.

A

CHARADAS.

1.ª—No es barata y es historiador.

2.ª—Es escritor francés y no es tonta.

3.ª—Es letra y poeta antiguo.

4.ª—Es letra y pega.

FUGA DE VOCALES.

N. c.nt.g. n. s.n t.

t..n.n m.s p.n.s r.m.d..

q.. .n. c.s. .s l. .m.st.d

. .q.. p.z . d.sp..s gl.r..

SOLUCIONES Á LOS GEROGLÍFICOS DEL NÚMERO ANTERIOR.

1.º La fuerza de un niño.—2.º El primer galan.—3.º El estreno de un artista.—4.º Frasquito.

* *

IDEM Á LAS CHARADAS.

1.ª Peseta.—2.ª Monleón.—3.ª Picaporte.—4.ª Carro.—5.ª..... La di-remos el número que viene.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Doña M. B. de Z. (Badajoz).—¿Que qué hay de *aquello*? ¡Pues, nada! Esperamos tener todas las cartas. ¡Vaya si se publicarán!

D. S. R. (Madrid).—Pásese V. por aquí y hablaremos. ¡Pero qué inocente es V.!

D. O. A. y N. (Haro).—No entramos por el aro, amigo mio. Aunque pague V. á cinco duros el verso, son impublicables sus tres romances. Póngalos V. en música y se los cantarán los ciegos.

Srta. M. M. (Madrid).—¿Por quién nos ha tomado V.? Esas cosas no se dicen en público. ¡Qué mas quisiera el ingrato, que verse en letras de molde!

D. R. S. (Sevilla).—Agradecemos muchísimo su entusiasmo. No vale incomodarse, pero conste que la cuenta no venia completa. En fin, esto es lo de ménos. V. es incapaz de decir disparates, y nosotros de ofenderle á usted. Venga un apretón y tan amigos.

D. T. A. (Teruel).—Abur, amigo. Escriba V. en llegando, y sobre todo (ó gaban), envíe V. los 48 rs.

MATRIMONIOS — POR LUQUE.



Ella flaca, y él obeso.
Hace un mes que se han casado.



Ella gorda, y él delgado.
Hoy hace un año.— ¡Por eso.

EN LOS PERMANENTES GRAN DESCUENTO.

ANUNCIOS.

UN REAL LÍNEA.

MADRID CÓMICO
PERIÓDICO LITERARIO FESTIVO É ILUSTRADO.
Sale todos los domingos.

Un número medio real.—Número atrasado un real.

PRECIOS DE SUSCRICION.		VENTA.	
Madrid y provincias, trimestre.....	8 rs.	España, 25 números...	8 rs.
Portugal, id.....	10	" 12 "	4
Extranjero, union postal, seis meses.....	24	" 6 "	2
Demás países, un año....	80	Portugal, 25 "	12
Ultramar, un año.....	60	Extranjero, union postal, 25 números.....	14
		Ultramar, 25 números....	20

La suscripcion empezará siempre el 1.º de cada mes.

No se sirven suscripciones si al pedido no acompaña su importe.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION Y VENTA AL POR MAYOR.
EN LA REDACCION-ADMINISTRACION, ADUANA, 35.

«Singer» no es una palabra
De pronunciaci3n difícil;
Pero á todo el que la diga
Cuatro veces sin reirse,
Se le regala una máquina
«Singer,» «Singer,» «Singer,» «Singer.»
35—CARRETAS—35.
Madrid.

MONLEON.

Proveedor de la Real Casa.

36.—JACOMETREZO.—38.

Por más que busco y rebusco,
Desde Cádiz á Bilbao
Y desde Oporto á Mahon,
No he visto mejor cacao
Que el cacao del soconusco.
Monleon.

Los que cruzais el golfo de la vida
Sin amor y sin fé;
¿Quereis gozar la tierra prometida?
Pues tomad mi café.

À LOS SEÑORES ANUNCIANTES.

De la *Gaceta* del 18 de este mes entresacamos la siguiente nota de lo que pagaron en Febrero último los periódicos políticos de Madrid por el derecho de timbre para su circulacion para la Península:

	Ptas. Cs.
El Mundo Político.....	202'20
El Fíguro.....	167'70
El Conservador.....	166'35
Los Debates.....	109'50
La Mañana.....	104'10
El Océano.....	72'30
El Cronista.....	72
Los Dos Mundos.....	59'85
El Acta.....	48'30
El Demócrata.....	43'50
El Constitucional.....	33'90
El Eco de Madrid.....	30'30
La Filoxera.....	21
El Independiente.....	14'10
El Siglo.....	11'70

El MADRID CÓMICO ha pagado en dicho mes 36 pesetas 30 céntimos. Teniendo en cuenta que nuestro periódico es semanal, y los demás, excepto uno, diarios; multiplicando los 30 días del mes por 9'07, que es lo que nuestro periódico paga por día, daría un total de 271'75 pesetas; es decir, más de lo que paga el que figura en primer lugar de la lista que publicamos. Por donde se deduce que nuestro periódico se lee en provincias mucho más que los expresados y.... tambien en Madrid.

No han timbrado en dicho mes La Fé, La Iberia, La Nueva Prensa, La Integridad de la Pátria, La Gaceta Universal, La Pátria y El Pabellon Nacional.

DEPÓSITO DE FÓSFOROS POR LIBRAS, Á 5, 6, 8 Y 9 Rs. LIBRA Aragonesa. Wagon-cajas de 150 cerillas á 19 cuartos docena y 25 y 26 rs. gruesa. Barco, 36, tienda.